

# LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3º Serie 2ª

Quito, (Ecuador) Miércoles 14 de Setiembre de 1904

Núm. 740

## Gran Hotel de Francia

Es situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de dentro de la ciudad Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo, y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee platos elegantes de diversos precios [pero siempre módicos] hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT:—Prepáranse comidas á la americana y europea, y tambien banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirven la carta.

El establecimiento tiene billar y un suntuoso selecto de licores vinos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono No 79.  
Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, Adolfo KELSCH. 1 año

### REVOLUCION

La persona que desee dar en arrendamiento una hacienda, puede ocurrir á esta imprenta, en la que se le informará de quien es el interesado.  
Julio 5, 1. m.

### LA REVOLUCION DE COLOMBIA

Vendo tres lotes, de á mil cien metros cada uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Urutia, conlugar al parque de la Alameda, donde puede edificarse preciosas casas de campo. La persona que interese puede dirigirse al suscrito.  
17 1 m. José Cornelio Valencia.

### RAYOS Y TRUENOS

Se vende una propiedad situada en Chapucuy, lindada por tres carreteras. La persona que interese puede dirigirse á la Agencia de "La Patria" ó donde el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejía No 14. Mayo 6 1 m.

### LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA

(PERMANENTE)  
José Rosales y Borja  
Mannuel J. Calle,  
Sr. León Benigno Palacios,  
Comandante Abad,  
Pedro Darquea,  
Francisco Darquea,  
Otros trasposos que si no quieren pagar sus cuentas los poneré en lista.  
V. Canalejas.

**LECITINA LEMAÎTRE**  
Elixir natural orgánico  
estímulo  
GARGARIS Y GRANULADO  
El énfasis es la vida!  
Deseos de la Nutrición, Anemia,  
Clorosis, Raquitismo,  
Estrabismo, Falta de Intelectual,  
Nerviosidad, Diabetez, Embarazo,  
Linfomas, Crecimiento paucoso,  
Convulsiones, Debilidad sexual,  
Fiebre, Impotencia.  
Tuberculosis  
Afecciones pulmonares  
Grietas e Irritación Bilioenterica  
**LECITINA LEMAÎTRE**  
SUA  
PARIS 12, R. V. de la Industria Industrial

Lecitina Lemaître en grageo, y granulado venden muy baratas Juan José Narváez.

### HOTEL PARIS

Gaston Charpentier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes comodidades de aseo é higiene. Hay muy salones para convites

## ¡Sayonara!

En el silencio profundo de la noche, resuena en los barrios del Sur, hacia Schimbasi, un rumor confuso, continuo, sordo. Diríase que la vida renace en Tokio. Son tropas que marchan.

La noche es oscura. A lo largo de los canales, que aparecen algo más claros que las tinieblas que les rodean, las torres y juncos se marcan en negro, inmóviles como soldados del misterio que esperan la revista de un Jefe fantástico.

Junto á la orilla se adivinan, más que se ven, las hileras de casas de madera y papel, frágiles y graciosas, de techos agudos, de formas elegantes, adornadas con diminutos balcones, separadas unas de otras por jardines que parecen plantabandas, dejando subir por los aires antenas altísimas y finas, bambúes en cuyo extremo se balancean peces de papel, pájaros raros, banderas del Sol Nacional, los simbólicos salmones que tanto gustan á los japoneses porque luchan contra la corriente de los ríos y la vencen.

Pocos faroles de papel, blancos ó encarnados brillan entre las tinieblas: los escasos que quedan parecen los últimos despojos de un gran festival que acaba de celebrarse.

En el interior de algunas casas ardía todavía una luz, y las paredes de papel la transparentan. En Tokio no son las ventanas las que se iluminan, sino la casa entera, que es algo así como un farol cuadrado, de gran tamaño, que está clavado en el suelo. Esta sucesión de casas iluminadas produce un efecto encantador durante las primeras horas de la noche, cuando la ciudad entera resplandece con la luz fanfarrosa y discreta que se escapa de todas las habitaciones.

Al oír el rumor que cada vez suena más cercano algunas ventanas se abren y en tanto que en sus vanos aparecen distintas sombras, otras sombras se mueven á lo largo de las calles.

De pronto se iluminan las vías; la luz crece, invade todos los rincones, ahuyenta todas las tinieblas. Dos filas de hombres llevando sendos faroles en lo alto de unas pértigas, avanzan por los lados de la calzada. Alumbra una multitud compuesta de hombres, casi muchachos que, con rítmico paso, rígidos y correctos como en una parada, adelantan hacia la estación. Algunos hombres á caballo llevan un sable desnudo, que brilla con reflejos sangrientos á la luz roja de los faroles.

Pasan batallones y batallones de soldados. Parecen niños. Todos son imberbes y las cejas afilas sobre los negros ojos, les dan una expresión añañada é ingenua. Todos parecen iguales. Se diría que salen nuevecientos de un arsenal de hombres.

La gente que les escolta, camina mirando á los soldados. Entre la multitud se ven algunas mujeres que tratan de no perder de vista á uno de aquellos.

De cuando en cuando una marota trémula cogiendo el pie de las anchas mangas de los *kimonos*, lo lleva á los ojos. Los soldados caminan sin detenerse; pero pocas veces vuelven el rostro hacia los que marchan á su lado para darles el supremo adiós, para verlos por última vez. Ni un tambor, ni una corneta, ninguna música turban el silencio de la noche. Resuena cadencioso el paso militar.

El momento es solemne. A pocos cientos de metros aparece la masa oscura de la estación de Shimbasi. La luz eléctrica brilla clara y fría sobre las vigas de acero. Surge un cordón de agentes de Policía que atan el paso á los detidos y amigos de los soldados. Entonces se oye una voz, un clamor sordo y como cariñoso que

despide á los que se marchan quizá para no volver más, quizá para traer laureles inmarcesibles recogidos en regiones lejanas: ¡Sayonara! ¡Sayonara!

Es el adiós de los japoneses; es una palabra sonora y cariñosa á un tiempo, cuyo sonido induce aún á los que no entienden lengua japonesa, que significa algo bueno y noble.

Es algo así como el *farewell* de los ingleses. No tiene rudeza del *good bye* inglés, del *adieu* de los franceses. Expresa una ternura y nostalgia indecibles. Los soldados se vuelven hacia la muchedumbre y repletan la triste palabra: ¡Sayonara! ¡Sayonara! Las locomotoras maniobran resoplando con ira; chirrían los vagones, que se llenan de soldados. La multitud se aprietta, se empuja, se estruja para ver por última vez á los que marchan. Resuena un silvato que avisa la marcha del primer tren. La muchedumbre se arremolina, y de su seno se levanta un clamor potente, sonoro, casi salvaje: ¡Banzai! ¡Banzai! Es el ¡viva! japonés, el grito con el que la Patria saluda á los que ven á morir por ella.

### INTERESANTE

Carlos Granger & Cía. ponen en conocimiento del público que desde el lunes 11 del presente, queda establecida una empresa de carretas, que se ocupará en el servicio interior y exterior de la ciudad, á cualquier hora que fuere solicitada y para todo trabajo relacionado con carretas; para esto la empresa cuenta con treinta carretas completamente equipadas con todo lo concerniente para su perfecta movilización; entre ellas hay tambien algunas de cuatro ruedas y sobre suaves resortes, para el traslado de todo aquello que sea susceptible de desperfectos ó roturas.

Como arriba hemos hablado de servicio exterior, no es por demás aclarar que nos hacemos cargo tambien de todo transporte en los campos vecinos á la ciudad.

Para todo pedido y contrato, diríjase á la Agencia, situada en la Carrera Sucre, casa azul, junto al almacén del Sr. C. Granger.

Inútil es garantizar al público que el servicio de la empresa será siempre á su satisfacción, ya que la solicitud, pasa para la rapidez, seguridad y celo en el trabajo que se nos encomienda; contamos con un tren de empleados prácticos y adecuados para el caso.

### TEMBLOR

Se necesita una casa central, y muy bien amoblada para una familia compuesta de tres personas y 5 sirvientes, sin niños. Para referencias háblesse con cualquiera de los empleados de esta Agencia. 7bre. 11 8 v.

### FERNANDO BAUM

Tiene el honor de avisar á los trabajos de tintorería en la misma tienda, plaza de la Alameda, (Depósito de Cervetz).  
Tiñe telas de lana en cualquier color.  
Las de seda solo en negro.

Artículos de Sport.—Piletes frenos, espolines, estribos, fuetes para coches foetes para caña y caballo, polainas, etc., etc., acata de recibir.  
Juan José Narváez.

El suscrito da en arrendamiento lan quinta de su propiedad situada en la parroquia de la Magdalena, en un lugar sano y abrigado. Tiene cuantras de alfalfa, y una casa bien aseada que presta comodidad para dos familias.  
J. 8. 1 m. L. Zavala.

Se vende una imprenta completa con prensa buena y tipo abundante. Carrera de Venezuela, 80.  
Agosto 17 1 mes

### AVISO

José J. Estupiñán comunica á sus clientes, que por haber mejorado ya de una afección á la vista que le obligó á irse al campo, se ha restablecido á su estudio, carrera de Chile, casa de las señoras Echaniques.  
Quito, Septiembre 3.—8 v.

### FABRICA DE

AGUA GASOSA Y ALCOHOL  
De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$3 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvierén á cien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco

VENDO TAMBIEN:  
Champagne quifeño á 40 cent. botella  
Jarabe sin rival á 80 cent. id.  
Licores finos, diferentes clases á 1.80 id.  
Mallorca superior á 50 cent.  
Alcohol inodoro de 61 grados á 75 cent. id.  
Id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella  
Alcohol absoluto, á 1.60 id.  
SALVADOR GOETSCHEL

Se vende ó arrienda la hacienda Pongo ó Sanjas en el certero de Aloag, con páramo, montaña para sacar madera y sembrío; tiene cinco peones propios. La persona que interese puede entenderse con la señora Alegria Baca de Mata, frente al almacén del Sr. Juan José Narvaez.  
1 m. Julio 28.

### PORVENIR SEGURO

Se vende la casa No. 48 sita en la carrera Olmedo (Ghileña), casa que era de Antonio Mora; tiene muchas piezas y presenta gran comodidad. La persona que interese, puede hablar en la misma casa, con el que suscribe.  
Luciano O. Salazar.  
Quito, Septiembre 10. 6 v.

Luis F. Miño, relojero, ofrece sus servicios al público, puntualidad y esmero en el cumplimiento de las obras. Establecimiento carrera García Moreno, casa No. 65 de la familia del señor Pablo Herrera.  
Agosto 5 1 m.

### APROVECHA LA OCASIÓN

Se vende una magnífica carreta con dos yuntas de bueyes para el tiro. Diríjase á la Librería Americana de Francisco José Urrutia. A. 25.—1 m.

### REMATE

Para dar cumplimiento á las disposiciones testamentarias de la Sra. Maria Hidalgo, próximamente se rematará en la Escribanía del Sr. Fernando Avilés una muy buena casa, situada en la Carrera García Moreno (calle de la Concepción) frente á la casa del Sr. José María Lasso.  
7bre. 11 1 m.

### IMPORTANTE

Se vende una casa nueva situada en la carrera Bolivia, tiene veinte y seis piezas; cuatro patios y un cubo de agua; la persona que interese puede hablar con el que suscribe.  
Alejandro Fabara  
Quito, Agosto 16—1 m. ait.

Legaron 107 alfanates. Licores higiénicos en varios formatos y precios se vende en la sombri y fría de Carlos Schroeder.

A DONDE VAMOS A PARAR?

Está en la conciencia pública la necesidad inaplazable de procurar la concordia de los ecuatorianos, ya que no puede ser más luctuoso el porvenir de indudables las señales de nuestra patria autonómica.

¿Por llevar adelante el egoísmo de tal ó cual círculo político consentiremos que perezan en la unidad social, el espíritu público y el patriotismo ecuatoriano? ¿Por mezquinos intereses, defendidos hasta la intransigencia, dejaremos abandonados los más sagrados derechos de la Patria?

Si nuestras luchas intestinas no ceden el campo a los más caros intereses de la Nación, es claro, la bandera del conquistador flameará orgullosa, sin combate, sobre los montones de cadáveres sacrificados en nuestras luchas fratricidas.

Los hijos del pueblo que ya entienden cuán difíciles son las circunstancias por las que cruzamos, han depuesto ya sus odios y venganzas personales; todos están dispuestos a formar como un sólo corazón para defender la integridad, y autonomía de la República actualmente amenazadas.

Siendo esto así ¿cómo hay algo más antipatriótico que el continuar dictando leyes esencialmente disociadoras? ¿Es posible que los legisladores no sólo pierdan el tiempo y devoren las áreas exhaustas de la Nación, sino que aún se empeñen en formular proyectos de ley que irritan el espíritu público y provocan una profunda división que hace imposible la confraternidad tan necesaria en la hora presente?

Ya no es del caso el que disertemos sobre la injusticia de los proyectos que así atacan la libertad religiosa como el derecho de propiedad, queremos únicamente que los HH. Legisladores se preocupen del gravísimo mal que hacen al disociar al Ecuador en los actuales momentos.

Se arreglen ó no nuestros asuntos internacionales por medios conciliatorios, es necesario que todos los ecuatorianos formemos como un solo espíritu dispuesto a sucumbir ó vencer gloriosamente junto a la autoridad y al pie de nuestra bandera.

Añáds rencores salvajes y ¡viva el Ecuador!

Sombreros suaves de todas formas y precios sólo hay, en la Sombrería de Carlos Seochder.

LA RELIGION DEL ESTADO  
[DE UNA HOJA SUelta]

MANIFIESTO  
SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Arsenio Andrade, Dignísimo Obispo de Riobamba, Quito.

Ilmo. y Rmo. Señor: A US. Ilma. y Rma. como á Obispo más antiguo de la Provincia eclesiástica ecuatoriana, es á quien toca encauzar y dirigir la acción de todos los demás Prelados en la defensa de la causa santa de la Religión, cuyos derechos están ahora amenazados; y US. Ilma. y Rma. ha levantado ya su voz: á nosotros, los sufragáneos, nos incumbe el deber de obedecer á US. Ilma. y Rma., de acatar su autoridad y de asociarnos á US. Ilma. y Rma.; yo, como Obispo de Ibarra y Administrador Apostólico de Guayaquil, me uno á US. Ilma. y Rma., y hago oír también mi voz, deseando que nuestros compatriotas la escuchen.

Entre los proyectos, que actualmente se están discutiendo en las Cámaras Legislativas, ninguno es tan antipolítico como el que se refiere á la supresión del artículo duodécimo de la Constitución fundamental de la República.

Distingamos bien las cosas y no confundamos las ideas. El Estado ó, lo que es lo mismo, el Poder público en su totalidad, no tiene autoridad ninguna; y así, como no puede imponer por la fuerza á los ciudadanos una religión cualquiera, así tampoco puede prescindir por completo de la religión que éstos profesan: el Derecho Natural es anterior al derecho político, y toda Constitución política debe fundarse y apoyarse en el Derecho Natural. La sociedad civil no ha de perjudicar en nada al ciudadano, considerado como individuo, porque no se ha hecho el ciudadano para el Estado, sino el Estado para el ciudadano.

En el artículo duodécimo de la actual Constitución de la República, hay, pues, dos cosas íntimamente relacionadas una con otra: esas dos cosas son: Primera, el reconocimiento de un hecho; y segunda, la expresión de los deberes, que de la existencia de ese hecho se deducen para los Poderes públicos ó el Gobierno de la Nación.

Casi todos los ecuatorianos profesan la Religión Católica: he ahí el hecho. Los Poderes públicos están obligados á no atacar contra la Religión que profesan casi todos los ecuatorianos, y á hacerla respetar: he ahí el reconocimiento del deber del Gobierno.

La Constitución no crea, pues, ni puede crear ciertos derechos; esos ciertos derechos son del Derecho Natural; y lo que hace es reconocerlos y garantizar el ejercicio de ellos á todos los ciudadanos.

¿El artículo duodécimo de la Constitución ecuatoriana impone, acaso, por la fuerza á los ecuatorianos una religión oficial? ¿Les constriñe, por ventura, á que sean católicos por la fuerza?—No, de ninguna manera.

¿Qué fin tiene el artículo duodécimo de la Constitución?—En ese artículo se reconoce un hecho, y se garantiza á los ecuatorianos el goce de un derecho.

Por lo mismo, suprimir de la Constitución el artículo duodécimo sería desconocer la realidad de un hecho, y atacar contra un derecho, más que contra los derechos, el más sagrado de todos los derechos, el derecho religioso, que en el hombre es anterior á toda Constitución política.

El derecho de propiedad nace, acaso, de la Constitución política? La libertad civil ¿no está fundada en la libertad moral?

Dos motivos hay, y nada más que dos motivos, por los cuales el hombre se somete al hombre, obedece á sus iguales, acata la autoridad, y conserva el orden público: esos dos motivos son la conciencia y la fuerza, el deber y el miedo.—La conciencia se funda en la moral y hace que la obediencia del hombre al hombre—al hombre su igual—sea digna del hombre: la fuerza envece al hombre: el cumplimiento del deber es la más segura garantía del orden; empero, allí donde hay temor señal es evidente de que falta la justicia.

¿Qué vendría á significar, por lo mismo, la supresión del artículo duodécimo de la Constitución, sino la inauguración legalizada de un régimen tiránico, con el nombre de libertad? ¿Qué sería sino la violación de un derecho? ¿Qué, sino la constitucionalidad de la fuerza?

En el Ecuador ahora no hay más que una sola religión posible para la cues- tion política-religiosa, y esa única solución posible es un avenimiento decoroso y leal entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica, con el respeto mutuo de los derechos de cada una.

Eso de la absoluta separación entre la Iglesia y el Estado, en países como el nuestro es una utopía moralmente irrealizable: el Estado ó guarda armonía con la Iglesia, ó la hostiliza: entre estos dos extremos no hay medio posible: la decorosa armonía eso es lo que conviene para

la conservación del orden público y para el progreso de la Nación.

Tales son mis convicciones: la supresión del artículo duodécimo sería, pues, la proclamación del ateísmo constitucional; paso demasiado inmoral, antipolítico y antipatriótico.

Con profunda veneración, me suscribo de US. Ilustrísima y Reverendísima atento servidor y afectuoso hermano en Nuestro Señor Jesucristo.

F. FERREROS,  
Obispo de Ibarra.

Ibarra, 4 de Septiembre de 1904.

Sombreros de pelo última moda y muy finos llegaron á la sombrería Alemana de Carlos Schroder.

EL TERRORISMO ALFARISTA EN EL AZUAY

FOR MIGUEL A. VELEZ

PROLOGO

Cuenca:

¡Buena tierra! ¡Buena gente! Allí sonríe la luz en un beso primaveral con la naturaleza espléndida. Los campos, en fiesta perpetua de inmarcescible verdura, se extienden en horizontes vastísimos que las cordilleras abrazan, regadas por limpidas aguas y adornadas por pujantes florecencias. El cielo azul, la atmósfera serena, el ambiente tierno, las perspectivas entusiasmadoras, todo hace de esa comarca afortunada un vergel digno de los ensueños de un poeta.

Y las gentes que la pueblan, sencillas y leales, nobles y valientes, hanse distinguido en el Ecuador por sus dotes recomendables, desde los tiempos de la Colonia.

Los hombres tienen algo del espíritu audaz y altivo de los antiguos castellanos, que envuelven los pliegues de la ancha capa, como en un *capitan romano*, al viento las alas sacralamas del sombrero, y la mano en la empuñadura de la espada, solían pasear, graves y mesurados, como llevando en su continente el orgullo de toda una raza.

Bondad, virtud, belleza, ingenio, piedad honra y la sincera, los distintivos de las mujeres.

Y la vida patriarcal y casera, las veladas íntimas en el hogar; aquel darse sin interés, aquel recibir con nobleza, aquella ausencia de bajos ideales, y la pertinacia en la convicción, y la voluntad en el sacrificio, y la bravura ingénuamente aunada á la sencillez de costumbres y á la falta de mezquinas ambiciones, hacen de aquella ciudad una excecación honrosa y nos traen á la memoria la época de la leyenda histórica, cuando la lealtad no era un mito ni la virtud un nombre vano.

Esta es la manera cómo uno de los jacobinos más rabiosos, pero también el más inteligente y culto de todos ellos el General don Julio Andrade, ha juzgado á la ciudad de Cuenca. El doctor César Borja, liberal de los más ilustrados y respetables, literato, médico y político de talla superior, acaba también de llamarla, con motivo del centenario de Calderón:

..... la ciudad del Arte, ática cuna del discreto ingenio, de Fey Virtud y de Valor prosenio, honor y gloria de Minería y Marte!.

Tal es, para no citar otras opiniones, Cuenca, la ciudad odiada por el alfarismo; aquella para la cual resonaban los alaridos de amenaza salvaje que *quivalían al delenda del romano*; la ciudad condenada á ser destruida, hasta no dejar en ella piedra sobre piedra; á ser cruzada por el arado y sembrada de sal, conforme á la maldición bíblica, y en cuyas ruinas debía colocarse un monumento cuyo inscripción dijese: AQUÍ FUE CUENCA. (1)

Sus hijos fueron perseguidos á sangre y fuego, no sólo dentro del territorio de su provincia conquistada, sino en todo el país. Aparte de los que cayeron en los campos de batalla, luchando como buenos, ¡cuántos asesinados cobardemente!

(1) La prensa palaciega aconsejó expresamente todas estas barbaridades.

por donde quiera..... Víctor León Vivar y el Presbítero Eudoro Maldonado, en Quito; el Padre Emilio Moscoso, en Riobamba; el infeliz Juan Tello, en Guayaquil; Tomás Tolbot, en Yunguilla, etc. El doctor José María Arizaga murió de nostalgia en el destierro, en la Sullana, como el doctor Vicente F. Alvarado, en su confino, de Loja, y la lista de presicritos? No ha habido censo alguno de alguna importancia que no haya recorrido playas extranjeras por la voluntad de Alfaro, desde los doctores Arizaga, Matovele, Corral, Díez, Céliz, Neira, etc. hasta jóvenes estudiantes y artistas como los Sojos, Arcenales y otros muchos; desde los Generales Vega y Muñoz V., los Mayores Landívar y Lazo, hasta oficiales de ínfima graduación.

Cierto que esa ciudad no fué, ni pudo ser partidaria de Alfaro, y que resistió heroicamente á la imposición de los hombres de Junio, aún después de conocida la *cabala de Gatozo*. Por desgracia los azuayanos no tenían armas ni municiones, sino en número muy escaso y de mala calidad, así que no pudieron oponer más de trescientos hombres voluntarios, á la expedición compuesta de mil hombres que salió de Machala, á las órdenes del Coronel Manuel Serrano, á la cual sirvieron de guías dos cuencanos indignos, llamados G. Arsenio Ullauri y José Peralta. Los invasores no sólo eran superiores en número, sino que poseían magnífico armamento, inclusive artillería, que los otros ni de manera que no les fué muy difícil triunfar en el combate del Chorro de Girón, el 23 de Agosto de 1895.

Desde ese día fatal principiaron las calamidades para los azuayanos. Los vencedores tuvieron por muy liberal extorsione al ultrajando á los prisioneros y llevándolos hasta Cuenca, á distancia de seis leguas, amarrados y á pie sin distinción de rango ni de posición social. Luego apenas llegados á la ciudad vencida, principiaron las persecuciones en globo, los culos de guerra y el saqueo en general. [2] Lució allí sus dotes de verdugo el antiguo cuandero colombiano, caballero de la banda cosmopolita, que entonces se titulaba el Coronel Panza, y á quien se había confiado el ramo de contribuciones, para que extorsionara, como lo hizo, á todo el que era tilado de enemigo de la causa radical.

Continuará.

(2) No se escaparon de éste ni las oficinas públicas. En la Tesorería de Hacienda se barrió cuanto hubo; y el papel sellado, los timbres y estampillas se vendían á ruin precio por las calles ó se cabiaban por licor en las tabernas.

Comunicado

Quito, Setiembre 13 de 1904.

Sr. Dr. D. Remigio Crespo Toral.

C. de Q.

Considerado y queridísimo Remigio. No te das cuenta aún de la desgracia que acaba de enlutar tu hogar y la Patria. Los grandes dolores hieren como el rayo; el cuerpo y el alma se desmadejan, quedando como muerta la razón y los sentidos sin su natural ejercicio. Cuando pase la atonía, mira que te cercamos los tuyos, que tus lágrimas no corren solas.

Tu hermano: el escritor correcto, el literato esudado, el grande educacionista ya no existe. Los coronas, arrastrados en ambos mundos por su libro admirable, ya no tienen perfume para él; ha cambiado la silla doctoral de Quito por el angosto nicho de una cripta; su memoria no conserva ya el recuerdo de los países civilizados que recorrió, para meditación y estudio; dulce su voz: hoy es silencio; tierno su trato: hoy sus facultades convertidas en hielo; manso y ardiente su corazón: ha cesado de oscilar. Sólo subsiste su doctrina, sólo vive su ejemplo.

Poeta de toda el alma, has buscado el asilo de la paz para llevar

tus dolores. ¿Qué podía consolar en el hogar tomado á precio? Ni aun en el propio, á no ser lo interminable del sufrimiento, reputándose un eco redoblado en cada uno de los decados afogados. Pero en el asilo de Dios, en la casa de los que viven de oración, de los que han renunciado el mundo de una vez, para no ir perdiéndolo poco á poco; allí el dolor, sin obligados disimulos, se sacia, en su misma fuerza, y al fin viene á parar en pensamiento en Dios.

Has perdido á tu padre, pues lo era el hermano que florís, por el amor y los cuidados que te prodigó desde la infancia. Tu padre sí, pues tu alma es hijo de la suya; de otro modo, no serías lo que eres. Has perdido al padre, al hermano, al encaño, al maestro. Nada te queda en el mundo; bien está el retiro. Pero no: te resta algo más grande, algo que es tu hermano mismo: la Patria.

Deja el asilo, ven á la curul, estamos solos, no aclares con tu falta las filas. Capitán de las buenas ideas en la Cámara de los jóvenes, á quién dejás la bamba? Ven, Cornelio venció la repugnancia que tenías á venir al Congreso. El te dio voz de aliento, desde el instante en que empuñaste el arma para llevar rodilla en tierra. El, que está salido, pide coadyuvers á la salvación de la Patria. Sino te levantas, desértas; si no lo oyes, no les has querido; si te entregas á sólo el dolor no eres cristiano. Besa la cruz de la reciente tumba, da puerta franca á los sollozos, desespérate, de una vez, con toda la amargura que haya en tu corazón; pero después de la plegaria, levántate. Acude, ven.

Pronto coronaremos á uno de nuestros eximios poetas; y Dios se ha anticipado en la ceremonia con el más grande de nuestros filósofos educacionistas. De capa de santos, unió á la inteligencia la sabiduría y ciñó triple corona para la admiración de todos. Joven de cabeza blanca, era espejo y admiración de los sacerdotes ancianos. Su alma, enbrujada toda en Dios, era íntegra, también, de la Patria; porque amar á Dios, es amar á ésta: pulso del corazón del hombre.

Aún restan combates en la Legislatura: aún tienes campo de laureles. No pongas sobre la tumba de tu hermano flores que se marchitan: arranca con tu talento y tus virtudes una estrella, y póñla de epíteto en ese túmulo.

Remigio: no estás sólo en el dolor pero nosotros estamos solos en el combate: acude, ven.

A. P. CHAVES.

La eficacia maravillosa del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedades de la más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

SeSENTA años de observación cuidadosamente juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mas. U. S. A.

Congreso de 1904

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 13 de Setiembre

PRESENCIA DEL H. FREILE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Pozo, Martínez, Larrea G., Borrero, Chiriboga, Arauz, Valdivieso, Chiriboga, Viscónes, Chávez, Vázquez, Cárdenas, Borja, Carlo L. F., Ojeda, Manayo, Cobo, Dillon, Cárdenas y el Secretario.

Después de leída el acta anterior fué aprobada sin modificación.

Se leyó un telegrama del Gobernador de Manabí quien á nombre

del Senador Pólit pide licencia de 15 días para asistir al Congreso, y le fué negada.

Fue aprobada la redacción de proyecto que faculta al Ejecutivo para la exportación de \$ 200,000 de la moneda mayor.

Fue a 2a. discusión y a la comisión la de Instrucción Pública el proyecto de ley aprobado en la Cámara de Diputados sobre la reorganización de la Universidad Central.

Fue puesto en 3a. discusión el proyecto de decreto para que el Ejecutivo contrate con Eduardo Chambost un ferrocarril de Míchala a Zuram y después de algunas modificaciones emitidas por la comisión fué aprobado.

(Receso)

A las comisiones respectivas presentaron varias solicitudes particulares.

Se puso en la discusión el informe de la comisión que estudió el tratado de límites con el Brasil y nuestro Representante en esa; puesto en discusión fué aprobado y pasó a 2a.

Presente el Sr. Ministro de Culto púsose en discusión un proyecto de ley sobre la derogación del "Patronato" y que siga en vigencia el decreto legislativo de 12 de Octubre del 98.

El Sr. Váscos que él había solicitado de la presencia del Sr. Ministro para esta discusión para que ilustrara a la Cámara sobre si habría peligro al derogar la mentada ley.

El Sr. Ministro dijo que no podía ilustrar a la Cámara por cuanto no conocía las razones que han asistido a los autores del proyecto y que en su concepto era de inmensa utilidad la existencia del Patronato y probó que al derogar quedaría en vigencia "El Concordato" y sin Ley de Cultos la Nación.

El Dr. Borja apoyado del Dr. Váscos propuso la siguiente moción: "que se incite al Sr. Ministro presente un proyecto de ley reformatorio del Patronato", suspendiéndose mientras tanto esta discusión.

Puesto en debate dijo que suplía en se dice más amplitud a la moción y que se le dicta al proyecto sobre el punto para ver si de caso los se forma uno sólo.

El Sr. Vázquez que era uno de los autores del proyecto sobre la derogación, que lo sostendrá hasta el fin y que estará en contra sobre la iniciativa que se le quiere dar al Sr. Ministro.

El Sr. Chaves que el Sr. Ministro no necesita de facultad puesto que la tiene suficiente y que así lo quiere el Ejecutivo.

Defendieron en breve debate la moción los Sres. Váscos, Posso, cerrada la discusión fué aprobada.

Se levantó a las 5 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 13 de Setiembre

PRISIDE CIA DEL H. PEÑABARRERA

Concurrieron los HH. Andrade, Arias N., Aclavar, Barreiro, Burpo, Calles, Costales, Crespo T., Cuesta, Mata L., Cabezas, Chiriboga, Darque, Escudero, Fernández Madrid, Garzón, Gallegos, González Z., García, Iturralde, Loyola, Moppe C., Montalvo, Malo, Mariscal, Pozo, Ríofrío, Sandoval, Striper, Vélaz, Gallardo, Barona, Saucelas y el H. Diputado Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin modificación alguna.

Pedida por el H. Entrará la consideración del artículo que da a los Municipios la facultad de elegir jueces civiles, y acordada por la Cámara, ésta se continuó en la sesión general, al fin de llegar al acuerdo general al respecto habiendo sido el gido para Presidente de la comisión general el H. Andrade D.

Terminada la comisión general, se aprobó lo siguiente: Que las Cortes Superiores elijan los jueces civiles, mediante la presentación de ternas por las Municipalidades. Se aprobó la siguiente moción de los HH. Barreiro y Aclavar: Que los Autoridades de los Municipios no sean por oposición y duren el tiempo de seis años, salvo el caso de

observar conducta reprochable.

Pasó a 2a. discusión el proyecto de ley acerca de ascensos militares, debiendo informarse para 3a. la sesión de 20 de Setiembre.

Por haberle sobrevenido calamidad doméstica, la Cámara concurrió ocho días de licencia al H. Kemigio Crespo Toral, por haberlo solicitado.

La Cámara aprobó la redacción del decreto sobre estancamiento de sal.

Se aprobó el informe de la comisión de calificaciones, recaído en la solicitud de algunos vecinos del Cerro, que pedían se expulsara del Congreso al Sr. Hortenazo Garzón. El informe fué negativo.

El decreto sobre Consolidación pasó a la comisión de Redacción.

Pasaron a 3a. los siguientes proyectos de decreto: 1o. el que establece en Babahoyo una Junta Reconstructora de Via Eléctrica, 2o. el que legaliza la suma de 500 sucres gastados por el señor Iturralde en la reparación de la casa de Gobierno, en Latacunga.

El decreto que crea en Minabí el servicio de policía rural, pasó a 2a. discusión.

Reinstalada la sesión, pasó a 2a. el que adjudica al Colegio de Santa Teresa de Latacunga, la casa denominada Asilo de San José.

Se levantó la sesión a las 5 p. m.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

SAN PETERSBURGO, 10.—Se ha recibido aquí la noticia de que Kuroki ha atacado a la división de Meyerdíff, encargado de defender por el norte la retirada del ejército ruso, y ahora que él se continuó por la intercepción de dos divisiones rusas, que atacaron a los japoneses, permitiendo la tranquila retirada del grueso del ejército hacia Mukden. La única operación que les fué permitido hacer a los japoneses, fué la de hostigar los flancos rusos, despidiendo bombas desde las alturas paralelas a la línea de las divisiones en retirada. Los rusos dejaron a los japoneses la pesada tarea de enterrar a los muertos de la gran batalla, que no podían enterrar por el frío. Las lluvias terribles, por otro lado, no les han permitido concluir el trabajo incesante de la cremación y han tenido que enterrar tantos millares de cadáveres en zanjas especiales, trabajos están por que las fuertes tempestades barrían con todo y dejaban nuevamente en descubrimiento los cuerpos apenas enterrados. Estos inconvenientes son serios para el avance de los japoneses desde el punto de vista sanitario, por las pestes que puede originar la descomposición de los cadáveres.

CHIEFOO, 10.—Un japonés que salió ayer de Dalny dice que el asalto general sobre Port Arthur que debió verificarse hoy, se ha postergado hasta el 13, y asegura que, son probables ulteriores aplazamientos, pues los japoneses desean prepararse perfectamente antes, de lanzarse sobre los principales baluartes de la guarnición rusa.

Un chino que salió de Port Arthur el 5 continúa ya la noticia transmitida sobre los trenados chinos del 27 al 31 de Agosto, y agrega que el y muchos paisanos se ocupaban en entrar día y noche cadáveres con ferros de rusos, japoneses y chinos. Afirman que en ese período los japoneses atacaron furiosamente cuatro veces, cargados a tiros y con bayonetas, sus guarniciones rusas fueron obligadas a abandonarlas, mediante señales hechas por el jefe de la plaza. Este abandono fué con el objeto de atraer al enemigo al interior de esos cuatro fuertes, donde fué diezmado por una lluvia de balas que lo obligó a retirarse, con grandes pérdidas.

SAN PETERSBURGO, 10.—Los obreros agregados a las factorías de torpederos de San Petersburgo que ha regresado de las fortificaciones de Port Arthur, declaran que las defen-

sas de esa plaza fuerte han sido considerablemente aumentadas con el descubrimiento de un gran depósito chino de artillería que estaba a 13 millas de Port Arthur. Consistía el depósito en 800 cañones Krupp, entre los cuales existe buena proporción de piezas de grueso calibre. Cada uno de ellos está provisto de una cantidad de municiones que varía entre 300 y 3,000 y tanto estas como las piezas están en perfecto estado.

Informase que los japoneses tratan de conquistar la adhesión de los chinos de las aldeas vecinas a Port Arthur a fin de que les suministren informes de los fuertes rusos, mediante las avanzadas del lado de Pigouén. El plan ha sido divulgado y los rusos por todas las poblaciones y han sido ejecutados, con tal motivo, 40 comprometidos.

Brillante y gloriosa acción ha sido de los bravos marineros de dos compañías rusas que fueron cortadas en su retirada, mientras defendían un cerro feo de las fortificaciones de Port Arthur. Durante dos días han estado aislados, hasta que se armaron de piedras y guijarros, a falta de municiones y se lanzaron a luchar sobre la cabeza de los sitiadores, con el propósito de romper el cerco a su vez. De esos bravos navales cayeron 40 y 30 conquistaron su propósito.

TSINGTAN, 10.—Un oficial japonés que ha pasado por Kachow, dijo hoy que los japoneses han sufrido en los últimos pocos días, en sus ataques a Port Arthur, muy fuertes pérdidas y caídas en 15,000 las bajas entre muertos y heridos.

Las pérdidas japonesas en la batalla de Liao Yang, pasan de 20,000 bajas entre muertos y heridos.

CRONICO

Que tal calabozo.—De la carrera Olmedo, el gemarino No 152 condujo a los calabozos de la Policía Nacional a Heleodoro Pavón, por haber estado fugado de los calabozos de la Policía Municipal.

Que pasó.—Gustavo, Legarda, jefe de la Policía Municipal, fué invitado por los gemarinitos de la Nacional, por lo que éste dio un paseo de valiente estropeó en presencia del oficial de ronda y de los gemarinos de servicio al contraventor que se fugó de la Municipal.

Niño perdido.—En la Policía se encuentra un niño que estaba librando a ligrión viva por la carrera Loja buscando a sus padres.

Sus padres pueden ir a reclamarlo en Soyapuca.—En la Policía se encuentra una mujer que a las cinco de la mañana andaba vendiendo una paleta. Se la capturó por sospechosa.

Liquidación.—Con el informe del Revisor del Tribunal de Cuentas, se le ha enviado al Sr. Modesto Sánchez Carro, una solicitud con ocho vales que ha presentado pidiendo se liquiden unos sueldos de Sr. Otto Von Bülow.

Procurador.—En los libros de la empresa de transportes llegaron ayer de San Pedro de las Flores, un padre, Landrián, de la Torre y Leopoldo, Davilla.

Director.—Sandoval denunció se pague la suma de quinientos sucres al Coleccionador de la Escuela de Artes y Oficios, por descomposición e impresión de la Memoria del Ministerio de Hacienda.

Que se agaña.—En la carrera Malonado, en la casa No 34 de propiedad de la señora Doña María Moreno, apareció al portero Juan Quintana auxiliado y ayudado por el dueño de la casa, Carlos Vaca, un hombre hallado de servicio en esa línea, el contraventor con el nombre de un asistente de 30 individuos, estropearon al referido gemarino y cuando éste pidió auxilio, aquellos ligaron un individuo en el interior de la casa anterior expresada.

Reclamación.—Reinaldo Morales, Fernando Cavallos, Pedro Segura y Luis A. Jaramillo, fueron citados para que se presentara ante el Comisario de turno, por haber causado escándalo en la casa del Sr. Morales.

El Impuesto municipal sobre el alumbrado de su vecindario es desproporcionado, se ha visto todavía gravísimo sobre todo para los dueños de casa pobre, porque se ha dado en la mano, si un amo de cobrar la pensión después de venidos cuatro o más meses, cuando ya no es muy fácil reunir el valor. Lo natural, lo justo, lo adecuado sería, que se anunciara, cobrar cada mes y no dejar a vencer los meses y abrumar al contribuyente, como se ve que el Tesorero municipal le place mucho que le paguen reunido y no mes a mes, y por eso no da oportunamente las cuentas.

Señal.—Hace algún tiempo que se halla enferma la estimable señora Lucía C. de María, viuda de don Juan Peñañerera. La asiste el Sr. Dr. Mariano Peñañerera, ojalá que los altos conocimientos de tan distinguido facultativo den alivio a la digna paciente.

Reclamo.—Un perjudicado reclama que el Juz 2º de El Salvador, tiene en su poder ocho meses una causa contra un estudiante, por no pagar el equivalente de unas piezas, y a Sr. Juez no desecha estando la causa en estado de sentencia.

Malo.—Sabemos que se van a dar becas para la Maternidad a las señoritas que no tienen diplomas, ni certificados legítimos. Es claro que se debe preferir a las que los tengan. Ojalá el Señor Ministro no se deje llevar de empeños y proceda con justicia.

Salmos.—Hasta ahora no encuentran mejoría la Sr. madre del Dr. Modesto Peñañerera. Lo sentimos.

Un fariseo.—Consolación Ramos se quedó amargamente al Celador que estuvo de servicio, en la carrera Manabí, porque Nicolás Chiguano entró arbitrariamente a su habitación con intención torcida. Inmediatamente fué conducido a la Policía el simpático Chiguano, en donde pagó su abuso y arbitrariedad.

Buen esposo.—Amador Carvajal encerró a su esposa en la carrera Mejía, en medio de algunos caprichos, y el resultado... Que día fue la primera en quejarse con tenacidad a la Policía.

Gran vergüenza.—El celador municipal Carlos Baasantes fué conducido a la Policía de O. S. por medio del Sr. Comisario Quiñones, por desaseo en la vía pública. ¡Qué vergüenza que los mismos que están encargados de vigilar al asno público, sean conducidos por desaseados. Ahora sí están muy convencidos que ningún provecho sacamos de los municipales.

Por una gallina.—En los calabozos de la Policía se encuentran Angel Salazar, Rosa Cruz y Urselina Cruz por haber estas sustraído una gallina de propiedad de Natividad Mazaola. ¡Qué vergüenza!

Purga.—Si día lunes por la tarde salieron con una escolta de la Brigada Escuelas a órdenes del Capitán Ortolana, varias cargas de municiones para uso de esa Brigada que hace la guarnición en Ibarra.

Moneda.—Rosario Valencia se encuentra en la reja por hacer circular moneda falsa en el comercio.

Estreño.—Hoy dan la primera función de la Compañía Quiroz, en el Teatro Sucre. Es de esperar que nuestro público que conoce el trabajo de todas las compañías que nos ha traído el Sr. Quiroz, no dejará de ir a admirar el trabajo de tan buen personal.

Esperamos que el Sr. Quiroz tenga Teatro lleno.

Como el Sr. Quiroz tiene un hijo en Madrid dicen que se ha propuesto declarar guerra abierta al ferrocarril, por cuanto no le conviene se termine éste, porque después no sabe que hacer con los chulucanos que van hasta Guanacaste. Primero el patriotismo, Sr. Honorabile, y después el interés personal.

Remitido

UNA OBRA IMPORTANTE

Tales, sin duda, la que se ha resuelto publicar el Sr. Dr. Ramón Ojeda respecto a la ayuna como se debe ponderar cuestión de límites entre el Perú y el Ecuador. El contenido es un tratado, un acuerdo, un compendio, una síntesis y trata de ellos con novedad sencilla y claridad de estilo. La lectura de su obra es sistemática y consuetudinaria, al considerar sus fundamentos, los intereses inteligentes e ilustrados, que tomen a pecho la gratísima aunque ardua labor de ensayar el estudio de la gran obra nuestra con el Perú. Cuando casi todos los remanentes de cuando se toman a los estudiantes de derecho, que en su astucia, y prestes de paz y amistad, llega hasta la luna y el cismo, cuando mo-

menen é indignan los que son responsables de la integridad territorial de nuestra República, es muy laudable que un joven se dedique con tan entera voluntad a estudiar. Los solos, a despertarnos de esta especie de letargo, en tantos años, causa perenne del ayuno y conquista peruanos sobre las vastas comarcas de la vega izquierda del Amazonas.

¡Pero, por lo mismo, que todos contribuyamos a la patriótica labor del Dr. Ojeda con el eficaz óbolo de nuestras suscripciones a la obra. Si a los autores de un libro, ora sea científico, ora literario, ora de índole é importancia del que aquí tratamos en los ayudamos con la pequeñez de una suscripción de suyo barata, siendo como es entre nosotros la imprenta tan cara, no debemos llamarnos patriotas, pero ni aún siquiera ecuatorianos. Estimulamos al joven abogado y a cuantos como él escriben con entereza y gallardamente sobre asunto de límites. Secundemos las nobilísimas aspiraciones de los que desinteresados comprenden obra de utilidad para los ayudamos una idea de la obra del Dr. Ojeda.

Oriente ecuatoriano es el título de uno de los mejores capítulos de la obra. En él, de una manera gráfica, y bajo diversos aspectos, se han tratado las estadísticas comparativas de la extensión de la zona del Oriente a sólo el Perú, como este pretende tener, resultarían no solamente para el Ecuador sino también para los demás países del Sur de la América latina. Llama la atención el capítulo "El Perú guerrero y conquistador, en donde el autor hace la historia de las guerras que contra sus vecinos ha promovido el Perú por el sólo anhelo de dilatar su dominio territorial, y enumera las derrotas que ha sufrido.

Estos y otros asuntos más abarca la primera parte, como una preparación para la segunda parte, la cual es más interesante por su actualidad. C. m. p. r. más casi exclusivamente el estudio sobre lo militar, económico y administrativo de la República.

Expone y enumera los esfuerzos colosales de todas las naciones, europeas y americanas, que se han conculgado para reunir inmensas fuerzas destructivas, a pesar de no tener los recursos humanos, recursos geográficos y económicos, que reúnen la situación internacional y concluye probando la melindible é inaplazable necesidad en que estamos de militarizar la Nación toda. Luego, en otro capítulo, analiza detalladamente nuestra situación militar y los graves inconvenientes que para ella resultan, como el espíritu político en la milicia, los frecuentes cambios de armamento; los valimientos, la falta de organización y otras causas más que impiden la perfección en el arte de la guerra.

En otro capítulo estudian brevemente la estrategia, los elementos bélicos, la tática, la defensa con otras cuestiones muy importantes cuya oportunidad demuestra sobre todo en lo que atañe a la defensa de las fronteras militares.

En otros dos capítulos analiza más minuciosamente estas necesidades, para adoptar medios que conduzcan a la salvación de la Patria, y evidencia sus ventajas.

Termina con observaciones concisas, administrativas y militares y de propaganda en las escuelas, colegios, gremios de artesanos, y toca puntos muy trascendentales acerca del Archipiélago de Colón y respecto a los últimos proyectos y maquinaciones del H. C. B. H.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva, convocamos a los señores para la apertura del camino de ferrocarril a Manabí, que se acuerda con el plano mandado levantar por esa Corporación. Las personas que interesen deben presentar sus propuestas hasta el 13 de Octubre del presente año, fecha en la cual se perfeccionará el contrato.

Quito, Agosto, 13 de 1904.

El Secretario de la Junta.

LORENZO DURIN

ARQUITECTO.

Preservación de la salud en la obra en un caso de habitación, 1-2, zuela de la Alameda No. 90.

Quito, 22 de Diciembre de 1904.

# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

### POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más infimo al más fino. Oporto Ierez. Vino Málaga. Braghetto. Barolo. Toca. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

### CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldina.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio.

Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convencerlos.

### LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

#### Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, París y Buffalo

En la Escuela se dan clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastre*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confían. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvar.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro], casa N° 38.

## "LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios.

Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc.

Monogramas para cartas y partes de matrimonio.

Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotogradas con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Vinjeza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

### HOTEL "EL COMEDOR" GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS. Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y ascados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escojan para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270. —Apartado N° 243.

El propietario, VALENTIN CANALEJAS.

## Vigorizador de la vida AFRÓDISIACO DEL DR. BRANDE Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nerviosa, concusión, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que sueló acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pidale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—11n años.

### GERASEPTOL VALTHY

Capsulas con envoltorio de gluten, se disuelven en el intestino. No causan ni estomago, ni crujidos, ni mal olor.

**CURA:**

**Enfermedades de las Vías Urinarias**

**GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.**

Puntaje por muestra en las copias profundas destruyendo el germen.

PARIS, 13, Rue Vivienne, todas las Farmacias.

## SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOZEV

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJA INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

## En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados

y toda clase de obras convenientes al arte

CON ESPERERO Y PUNTUALIDAD

## PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de mu- selina y burato frances bien baratsa.